



Constancia

La suscrita Tesorera Municipal del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de agosto del año 2024, **la Municipalidad de Orocuina no tiene Deudas con Ninguna Institución Financiera.**

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 30 días del mes de agosto del año 2024.



Lic. Eva Noemí Álvarez
Tesorera Municipal